DANONE ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-50111624-2 comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/12/2020 la Sociedad resolvió aumentar el capital social y en consecuencia, modificar el artículo 5 del Estatuto Social, el cual quedó redactado como sigue: “ARTÍCULO 5°: El capital social es de $ 5.330.462.662 representado por: (i) 22.232.149 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase A de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción; (ii) 550.369.886 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase B de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) 4.405.491 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase C de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (iv) 4.753.455.136 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase D de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria. Todo aumento de capital será suscripto e integrado por los accionistas en proporción a su participación accionaria en la Sociedad, salvo en el supuesto en que alguno de ellos renunciara o no ejerciera su derecho de preferencia. Las acciones que se emitan otorgaran a sus titulares los mismos derechos que otorguen las clases de acciones existentes” Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 429 de fecha 22/06/2021 MARTIN DANIEL FERNANDEZ GARCIA - Presidente

e. 08/09/2021 N° 65109/21 v. 08/09/2021

Fecha de publicacion: *08/09/2021*

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | **Dra. Maria Ibarzabal Murphy**
Dirección Nacional del Registro Oficial | **Dr. Walter Rubén Gonzalez**